



Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA FINANCIERA		
Materia	FINANZAS		
Módulo			
Titulación	FINANZAS, BANCA Y SEGUROS		
Plan	465	Código	45324
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Luis Pablo de la Horra Ruiz José María Fortuna Lindo Rosa M. Mayoral Martínez (coord.)		
Datos de contacto	Luis Pablo de la Horra Ruiz luispablo.horra@alumnos.uva.es Despacho 111 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. José María Fortuna Lindo: 983 184574, jfortuna@eco.uva.es . Despacho 111 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Rosa M. Mayoral Martínez: 983 42 33 34, rmayoral@eco.uva.es Despacho: 114 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales		
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 2: Teoría de la elección individual

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.75

c. Contenidos

TEMA 2: Consumo, inversión y mercados de capitales

1. Teoría de la elección individual en certeza.
2. Consumo e inversión con mercados de capitales.
3. Consumo e inversión en presencia de inversiones productivas.
4. Teorema de separación de Fisher.

TEMA 3: Teoría de carteras

1. Teoría de la elección individual en incertidumbre.
2. Rentabilidad y riesgo de los activos financieros.
3. Modelo de Markowitz.
4. Carteras con préstamo y endeudamiento.
5. Teorema de separación de Tobin.

d. Métodos docentes

Se empleará:



- Clase magistral participativa para exposición de la teoría (9 h.) y discusión de noticias o artículos en el aula o virtualmente cuando no sea posible la presencialidad.
- Clase práctica en el aula o virtual cuando no sea posible la presencialidad –resolución y discusión de problemas- (7 h.) Si procede, se divide el grupo de teoría en grupos a efectos de las clases prácticas.

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula o virtuales cuando no sea posible la presencialidad, se expondrán los contenidos básicos de los temas. Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir en el aula.

En las clases prácticas se resolverán y discutirán en el aula o virtualmente cuando no sea posible la presencialidad, ejercicios y problemas a partir de la resolución propuesta por los alumnos. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo los ejercicios y problemas con anterioridad a las clases prácticas.

f. Evaluación

Consultar el apartado 7 de esta guía docente.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 2: Teoría de la elección individual	1.75 ECTS	Semanas 2 a 7

c. Contenidos

TEMA 4. Teoría del mercado de capitales

1. El equilibrio en el mercado de capitales.
2. Línea del mercado de capitales.
3. Línea del mercado de títulos.
4. Valoración de activos financieros: CAPM.
5. La eficiencia del mercado de capitales.

TEMA 5. El modelo de valoración de opciones financieras

1. Definición y conceptos básicos.
2. Relaciones entre las opciones de compra y de venta: el teorema de la paridad.
3. Modelos de valoración de opciones.

d. Métodos docentes

Se empleará:

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría (16 h.) y discusión de noticias o artículos en el aula o virtualmente cuando no sea posible la presencialidad.
- Clase práctica en el aula o virtual cuando no sea posible la presencialidad –resolución y discusión de problemas- (18 h.) Si procede, se divide el grupo de teoría en grupos a efectos de las clases prácticas.

**e. Plan de trabajo**

En las clases teóricas en el aula **o virtuales cuando no sea posible la presencialidad** se expondrán los contenidos básicos de los temas. Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir en el aula.

En las clases prácticas se resolverán y discutirán en el aula **o virtualmente cuando no sea posible la presencialidad** ejercicios y problemas a partir de la resolución propuesta por los alumnos. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo los ejercicios y problemas con anterioridad a las clases prácticas.

f. Evaluación

Consultar el apartado 7 de esta guía docente.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 3: Teoría de los mercados de capitales y valoración de activos financieros	3.71 ECTS	Semanas 8 a 15

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

La exposición de los contenidos teóricos de la asignatura se realizará mediante clases magistrales participativas y la discusión de noticias o artículos en el aula **o virtualmente**. La aplicación práctica de los contenidos teóricos de cada bloque se desarrollará mediante la resolución y discusión de problemas y, **si es posible**, mediante la realización de seminarios. Tanto en las clases teóricas como en las prácticas, se pondrá de manifiesto las relaciones de los contenidos con otras materias, así como su vinculación con la realidad. En las actividades propuestas se fomentará tanto el aprendizaje autónomo como el cooperativo, así como el uso de las tecnologías de la información.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL PROFESOR	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	23	Estudio y trabajo autónomo individual	44
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	16
Laboratorios (L) (aulas informática)	0		
Prácticas externas, clínicas o de campo	0		
Tutorías grupales (TG)	0		
Evaluación	5		
Total presencial	43	Total no presencial	60



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<p>Actividades diseñadas por el profesor para obtener puntos extra: entrega de prácticas solicitadas, tareas realizadas en seminarios y controles, en caso de realizarse</p>	<p>Hasta 1'5 puntos</p>	<p>Se podrá valorar la realización de actividades en clases teóricas, seminarios y foros, así como los problemas planteados y resueltos por los alumnos que solicite el profesor.</p> <p>En función de la evolución de la asignatura, el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales (controles) para la obtención de puntos extra que no liberarán contenido del examen.</p>
<p>Examen escrito y/u oral y virtual cuando no sea posible la presencialidad</p>	<p>Hasta 10 puntos</p>	<p>El examen puede estructurarse bien en una única prueba final a celebrar en las fechas fijadas oficialmente, o bien en varias pruebas de evaluación continua que complementen o sustituyan a la prueba final.</p> <p>Si se diera alguna de las circunstancias previstas en el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid para el cambio de fecha del examen de la asignatura, éste podrá ser escrito y/u oral y virtual cuando no sea posible la presencialidad.</p> <p>La prueba final constará de dos partes. En la primera, se plantea un test con preguntas de elección múltiple (de las que solo una es correcta, restan las mal contestadas y todas valen igual) y/o una serie de preguntas de desarrollo breve (todas con igual valor). En la segunda, se han de resolver uno o varios problemas o cuestiones numéricas a responder en forma de desarrollo o mediante test con preguntas de elección múltiple (de las que solo una es correcta, restan las mal contestadas y todas valen igual). La calificación de la primera parte, si en el examen existen preguntas de ambos tipos –test y desarrollo breve-, será la media de la nota del test y la nota de las preguntas de desarrollo breve. La calificación de la segunda parte será la que se especifique en el enunciado del examen o en las normas de la prueba a realizar. La calificación de la prueba final será la media aritmética de las dos partes, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Si no se alcanza el mínimo en alguna de las partes y la nota media obtenida supera el 4, la nota final se trunca en 4.</p>
<p>La calificación final de la asignatura –con un máximo de 10- será la suma de la nota del examen y la nota obtenida con el procedimiento descrito en la primera fila de esta tabla por prácticas, seminarios y controles del alumno (puntos extra), siempre que en el examen obtenga una nota igual o superior a 4'5 sobre 10. De no alcanzar ese mínimo en el examen, la calificación de la asignatura será la del examen.</p> <p>En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico, se mantendrá la nota por prácticas, seminarios y controles obtenida en la convocatoria ordinaria, pero el examen estará constituido por una única prueba final. En la convocatoria extraordinaria fin de carrera, la calificación de la asignatura será la del examen final.</p> <p>Obligatoriamente, durante la realización de las pruebas de evaluación, si el profesor lo requiere, los teléfonos deben ser apagados al inicio de la prueba, se debe mostrar que no tienen relojes inteligentes y mostrar que no llevan auriculares inalámbricos. Todos los estudiantes deberán acreditar su identidad en cualquier momento que se les requiera durante la prueba.</p> <p>La copia en cualquier prueba de evaluación o actividad y el plagio tendrán la calificación de 0.</p>		



8. Consideraciones finales

